

**UNITED STATES
PATENT AND TRADEMARK OFFICE**



USPTO Series de Charlas de Información para Inventores: Resumen de Patentes

Oficina de Desarrollo de la Innovación

Diego Gutierrez

Marivelisse Santiago-Cordero

19 de octubre de 2017

Envíe sus preguntas a:
inventorinfochat@uspto.gov

UNITED STATES
PATENT AND TRADEMARK OFFICE



Oficina de Desarrollo de la Innovación

- Asistencia en persona (por cita) para Aplicantes Pro Se
- Línea Directa para Asistencia 1-866-767-3848
- Apoyo de patentes por correo electrónico
innovationdevelopment@uspto.gov
- PTRC (Asociación para Cursos sobre Educación de Patentes – por sus siglas en inglés)
 - Program Piloto de Asistencia Virtual
- Acercamiento a Inventores
 - Conferencias de Inventores Independientes
 - Educación para Organizaciones de Inventores
<http://www.uspto.gov/inventors>



Descripción General

- Esta presentación proveerá una descripción general de:
 - Datos básicos sobre USPTO
 - Propiedad Intelectual
 - Patentes
 - ¿Qué es una patente?
 - Diferentes tipos de patentes
 - Razones para patentar
 - Patentes provisionales
 - El papel del examinador de patentes
 - Recursos de información y asistencia

Envíe sus preguntas a: inventorinfochat@uspto.gov





Oficina de Patentes y Marcas de Estados Unidos (USPTO)

Envíe sus preguntas a:
inventorinfochat@uspto.gov

Acerca de la USPTO

- Misión: Promover la innovación, la competitividad y el crecimiento económico, a nivel nacional y en el extranjero para ofrecer el examen oportuno y de calidad de las solicitudes de patentes y marcas, guiar la política de propiedad intelectual nacional e internacional, y llevar información y educación acerca de la de propiedad intelectual a todo el mundo, con una mano de obra altamente calificada y diversa.
- La USPTO opera una sede en Alexandria, Virginia y cuatro oficinas regionales.
- 12000+ profesionales, incluyendo ingenieros, científicos y abogados



Envíe sus preguntas a:
inventorinfochat@uspto.gov

USPTO en el 2017



8,001 Examinadores de Patentes

610,005 Solicitudes de Patentes

332,281 Patentes publicadas

555 Abogados Examinadores de Marcas

435,024 Solicitudes de Marcas

246,581 Certificados de Registro

uspto

Envíe sus preguntas a:
inventorinfochat@uspto.gov

Organización por Campos de Tecnología

1600	• Biotecnología y Química Orgánica
1700	• Química e Ingeniería de Materiales
2100	• Arquitectura de Computadoras y Software
2400	• Redes, Multiplexación, Cable y de Seguridad
2600	• Comunicaciones
2800	• Semiconductores, Sistemas Eléctricos y Ópticos y Componentes
2900	• Diseños
3600	• Transportación, Construcción, Comercio Electrónico, Agricultura, Seguridad Nacional
3700	• Ingeniería Mecánica, Fabricación y Dispositivos Médicos / Procesos

Envíe sus preguntas a:
inventorinfochat@uspto.gov

uspto

Derechos de Propiedad Intelectual

Propiedad Intelectual =

Patentes + Marcas + Derechos de Autor + Secretos Comerciales



Envíe sus preguntas a:
inventorinfochat@uspto.gov

Las formas de protección de la propiedad intelectual

© DERECHOS DE AUTOR - Biblioteca del Congreso de EE.UU.

- Protege "obras originales de autoría", incluyendo obras literarias, dramáticas, musicales, artísticas y algunas otras obras intelectuales.
- Plazo - vida del autor + 70 años



Las fo intele

- M
de



ina
ntifica
vicios

uspto

Envie sus preguntas a:
inventorinfochat@uspto.gov

Las formas de protección de la propiedad intelectual

- SECRETOS COMERCIALES/DE NEGOCIOS - Protege información propietaria y comercialmente valiosa, por ejemplo, fórmulas o información de negocio que le da una ventaja competitiva
 - Los secretos comerciales no son generalmente conocidos y deben ser objeto de esfuerzos razonables para preservar la confidencialidad
 - Métodos más comunes para perder un secreto comercial:
 - Si no se toman las medidas adecuadas para evitar la divulgación
 - Divulgación autorizada por el propietario
 - Ingeniería inversa
 - Desarrollo independiente



“RECIPE”

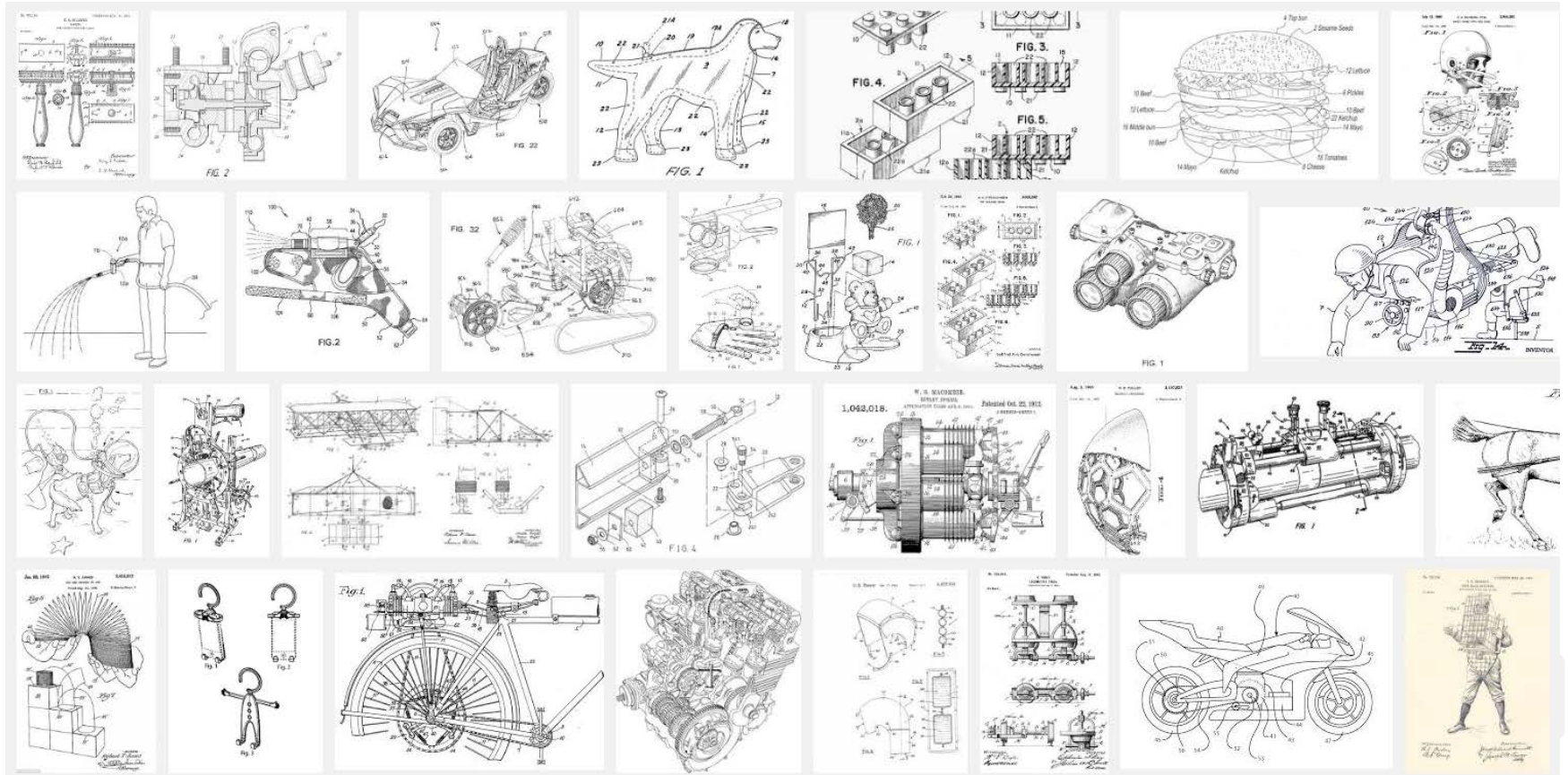


“FORMULA”

uspto

Envíe sus preguntas a:
inventorinfochat@uspto.gov

Las formas de protección de la propiedad intelectual



¿Qué se puede patentar?



Envíe sus preguntas a:
inventorinfochat@uspto.gov

Patentes

- **El Congreso tendrá el poder ...**
 - para promover el progreso de la ciencia y las artes útiles, asegurando por tiempo limitado a los autores e inventores el derecho exclusivo sobre sus respectivos escritos y descubrimientos. (Constitución de EE.UU. art. I, § 8, cl. 8)
- **PLAZO - 20 años a partir de la presentación**
- **Derecho es condicional a que el inventor solicite, y obtenga una patente de USPTO.**
- **Estrictos límites de tiempo para solicitar una patente.**
- **Territorial: la protección sólo en el país que se concedió la patente; No es patente mundial.**
- **Sistema de EE.UU. es un “quid pro quo” –**
 - **El inventor describe la invención a el gobierno en términos específicos.**
 - **A cambio, el gobierno otorga derechos de exclusividad al inventor.**
 - **Promoviendo el avance de las tecnologías**



Envíe sus preguntas a:
inventorinfochat@uspto.gov

Fig. 1

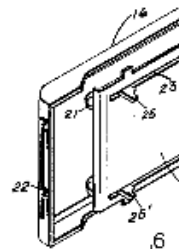
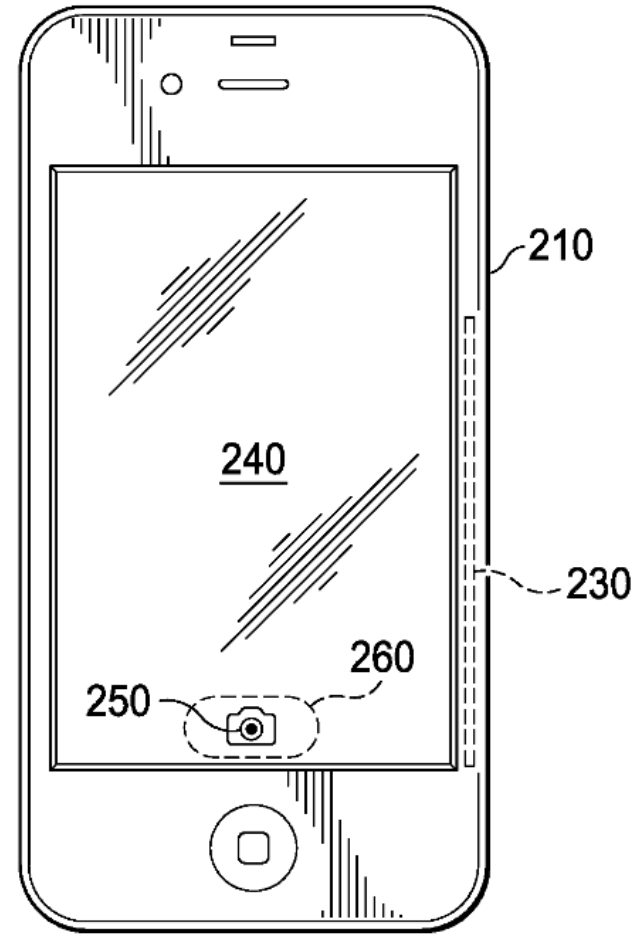
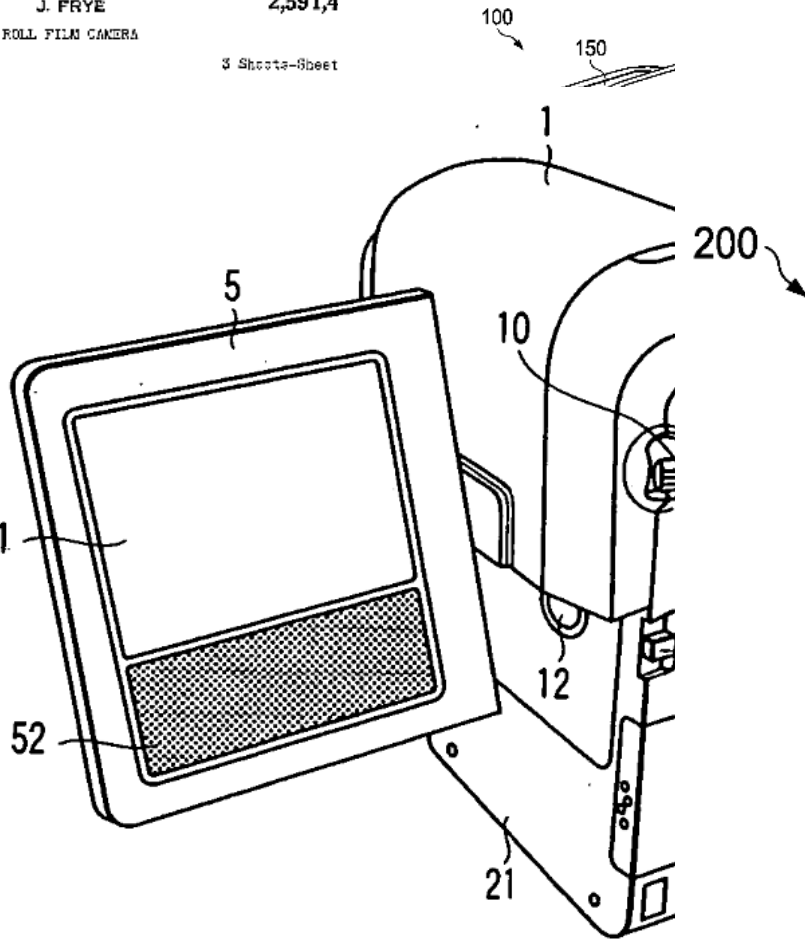
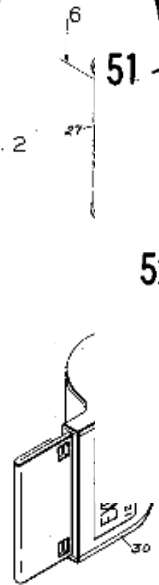
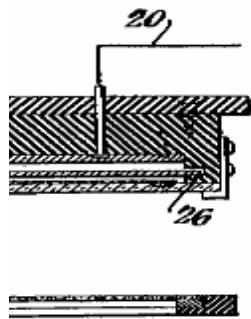
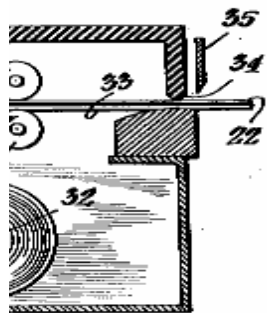
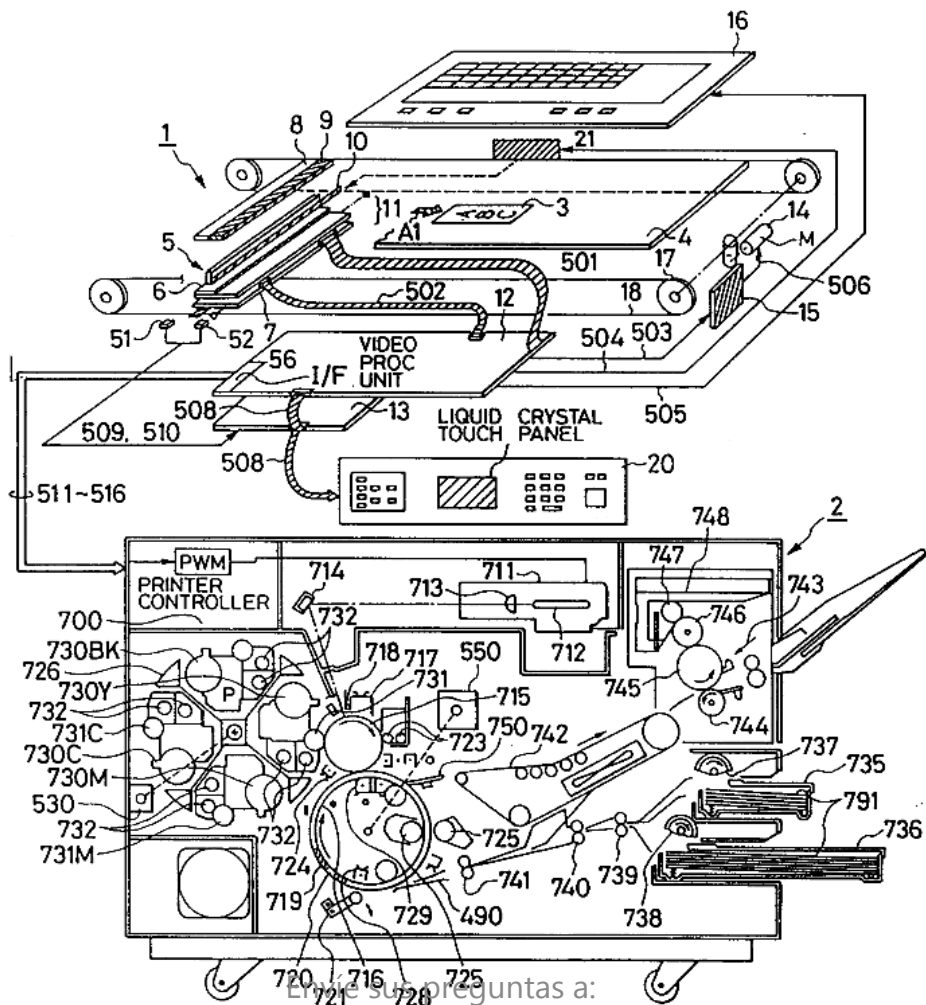
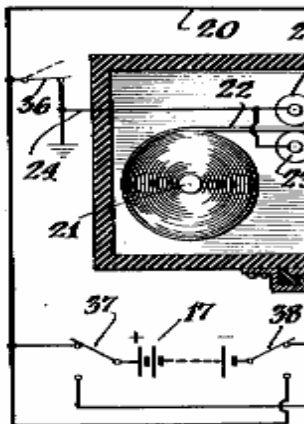


Fig. 2



INVENTO
JACK FR
BY *Donald F. McQuinn*
ATTORNEY

FIG. 1



Charles F. Carlson

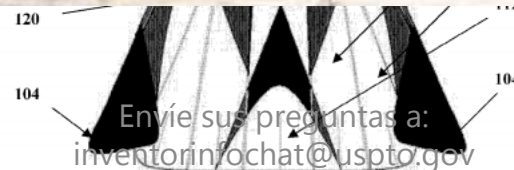
INVENTOR

(12) **United States Patent**
Machuca

(10) **Patent No.:** US 8,695,117 B1
(45) **Date of Patent:** Apr. 15, 2014

- (54) **SKYDIVING GARMENT WITH ENHANCED AERODYNAMIC CONTROL**
- (76) **Inventor:** Fidel Machuca, Parlin, NJ (US)

2,181,326	A *	11/1939	Griffin	244/16
2,213,754	A *	9/1940	Thirring	280/810
4,220,299	A *	9/1980	Motter	244/143
4,884,768	A *	12/1989	Ansley	244/143
5,176,600	A *	1/1993	Wilkinson	482/124
6,899,336	A *	4/1999	Marshall	360



Envíe sus preguntas a:
inventorinfochat@uspto.gov



Patentes - Diseño

Este tipo de patente protege la apariencia (la forma en que algo se ve) de una invención.



(12) **United States Design Patent** (10) Patent No.: **US D500,000 S**
 Dyson et al. (45) Date of Patent: **** Dec. 21, 2004**

(54) **AUTOMOBILE BODY**

(75) Inventors: **Andrew P Dyson**, West Bloomfield, MI (US); **Joseph S Dehner**, Bloomfield, MI (US); **David C McKinnon**, Bloomfield, MI (US); **Glenn W Abbott**, West Bloomfield, MI (US)

(73) Assignee: **DaimlerChrysler Corporation**, Auburn Hills, MI (US)

(**) Term: **14 Years**

(21) Appl. No.: **29/201,094**

(22) Filed: **Mar. 10, 2004**

(51) LOC (7) Cl. **12-08**

(52) U.S. Cl. **D12/92**

(58) Field of Search **D12/90-92, 86; D21/424, 433; 296/185**

(56) **References Cited**

U.S. PATENT DOCUMENTS

D408,328 S	* 4/1999	Ayoub et al.	D12/92
D465,436 S	* 11/2002	Dehner et al.	D12/92
D476,601 S	7/2003	Stoddard et al.	D12/92
D477,253 S	* 7/2003	Misami et al.	D12/92
D483,696 S	* 12/2003	Howell et al.	D12/92

* cited by examiner

Primary Examiner—Melody N. Brown
 (74) Attorney, Agent, or Firm—Ralph E. Smith

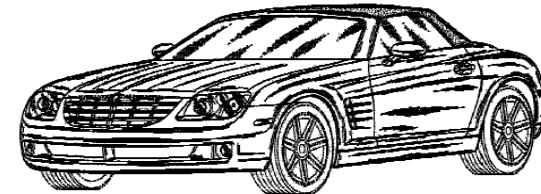
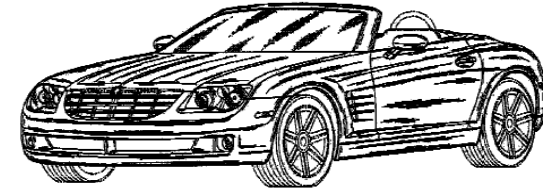
(57) **CLAIM**

The ornamental design for an automobile body, as shown and described.

DESCRIPTION

FIG. 1 is a front perspective view of an automobile body showing our new design;
 FIG. 2 is a side view thereof;
 FIG. 3 is a rear perspective view thereof;
 FIG. 4 is a front view thereof;
 FIG. 5 is a rear view thereof;
 FIG. 6 is a front perspective view of an automobile body showing a second embodiment of our new design;
 FIG. 7 is a side view of FIG. 6;
 FIG. 8 is a rear perspective view of FIG. 6;
 FIG. 9 is a front view of FIG. 6; and,
 FIG. 10 is a rear view of FIG. 6.
 It will be understood that the dashed lines presented in the drawings are for illustration only, and do not form a part of the claimed design.

1 Claim, 8 Drawing Sheets



Envíe sus preguntas a:
 inventorinfochat@uspto.gov

Patentes - Planta

Este tipo de patente es para nuevos tipos de plantas. Por ejemplo, si usted inventa y hace crecer una planta que tiene tomates azules - es posible que desee obtener una patente de la planta para proteger su trabajo. Este tipo de patente expira 20 años desde la fecha de presentación de la solicitud.



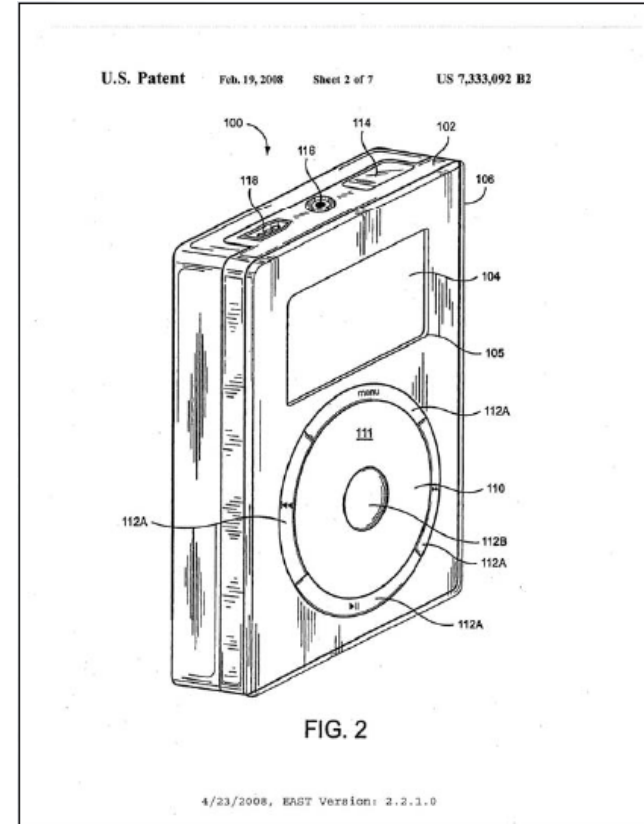
Envíe sus preguntas a:
inventorinfochat@uspto.gov

Patentes - Utilidad

Este tipo de patente protege la función (la forma en que algo funciona) de una invención. Este tipo de patente tiene un plazo de 20 años desde la fecha de presentación de la solicitud.

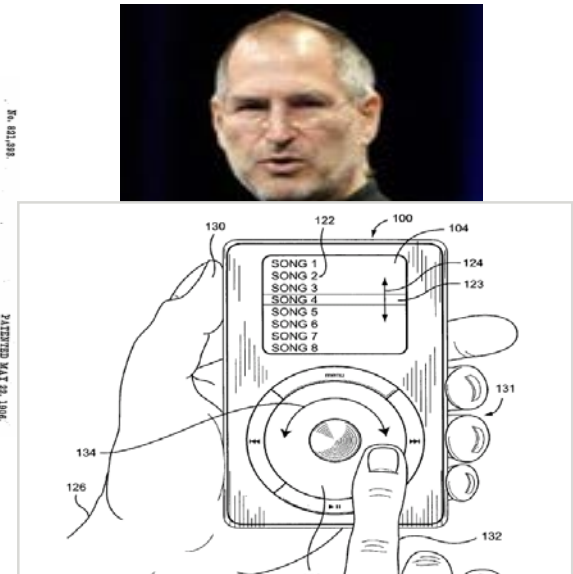
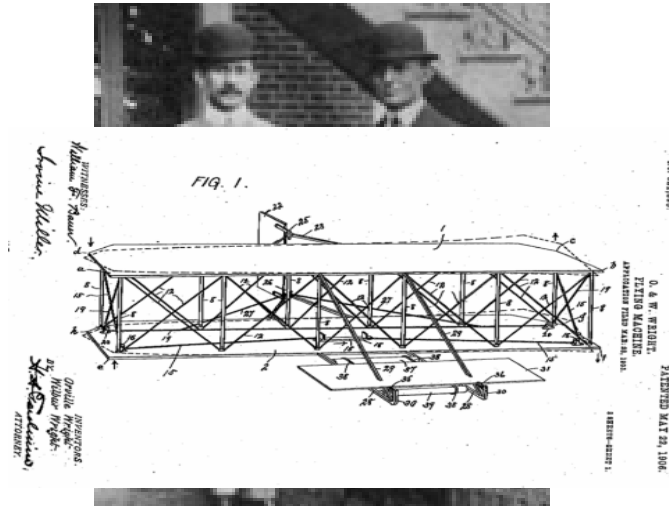
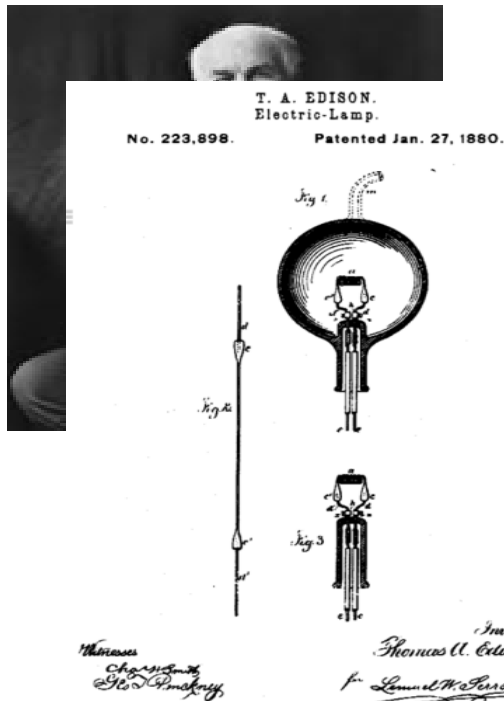
Algunos ejemplos incluyen reproductores de MP3, partes de bicicletas y productos farmacéuticos.

Dispositivo electrónico iPod®
Patente Numero 7,333,092



¿Quién puede presentar una solicitud de patente?

- Sólo el inventor(es) puede solicitar una patente.



Envíe sus preguntas a:
inventorinfochat@uspto.gov

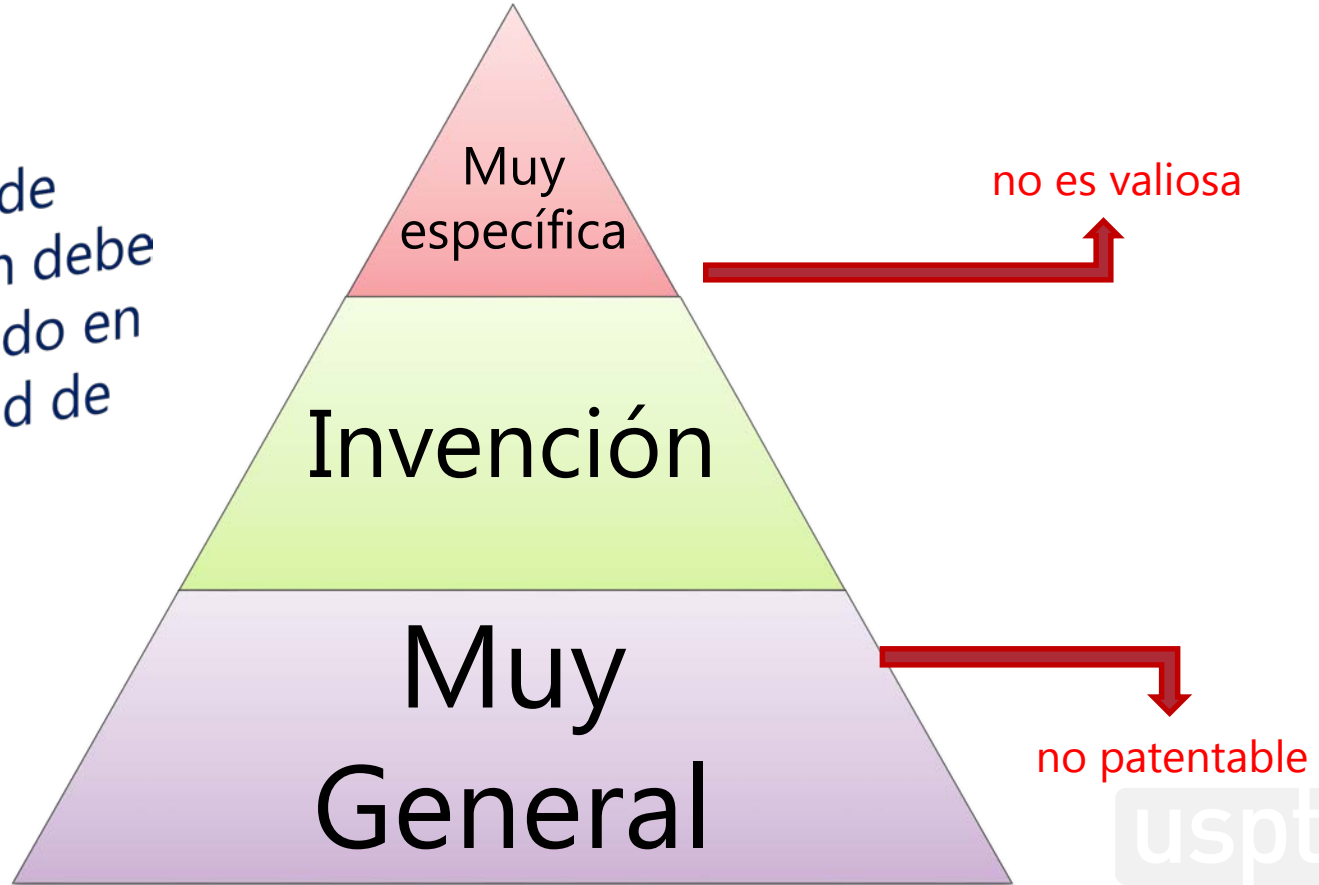
¿Por qué obtener una patente?

- **Una patente puede ser utilizada:**
 - Para ganar la entrada a un mercado
 - Para excluir a otros de un mercado
 - Como una herramienta de mercadeo para promover aspectos únicos de un producto
 - Puede ser vendida o licenciada, al igual que otros bienes



Alcance de Patentes

¿Qué nivel de información debe ser reclamado en una solicitud de patente?



Envíe sus preguntas a:
inventorinfochat@uspto.gov

Patentes - Utilidad

No Provisional

- Descripción
- Dibujos
- Reclamaciones
- Juramento o declaración

Provisional

- Descripción
- Dibujos

Las solicitudes de patente provisionales

- Una manera de bajo costo y con menos formalidades para establecer una fecha de presentación efectiva (fecha de prioridad) de una futura solicitud de patente no-provisional (formal).
- Periodo de 12 meses para presentar la solicitud de patente de utilidad correspondiente con el fin de beneficiarse de la fecha de prioridad de la solicitud provisional.
 - Precaución – La fecha de presentación efectiva de materia nueva presentada en solicitud de utilidad es la fecha de presentación de la solicitud no-provisional.
- La solicitud provisional se abandona de forma automática a los 12 meses y no se examina.
- Término de la patente se mide a partir de la fecha de presentación de la solicitud no-provisional subsecuente.



Cuotas básicas a partir del 20 de abril de 2017

- Aplicación de utilidad provisional

	Entidad Grande	Entidad Pequeña	Entidad Micro
Solicitud provisional – Presentación:	\$260	\$130	\$65

- Aplicación de utilidad no provisional

	Entidad Grande	Entidad Pequeña	Entidad Micro
Presentación básica (solicitud):	\$280	\$140	\$70
Búsqueda:	\$600	\$300	\$150
Examinación:	\$720	\$360	\$180
Emitir:	\$960	\$480	\$240
Tarifa de presentación no electrónica:	\$400	\$200	\$200

- Aplicación de diseño

	Entidad Grande	Entidad Pequeña	Entidad Micro
Presentación básica (solicitud):	\$180	\$90	\$45
Búsqueda:	\$120	\$60	\$30
Examinación:	\$460	\$230	\$115
Emitir:	\$560	\$280	\$140

Las cuotas están sujetas a cambios. Consulte el calendario de tarifas vigente en: <https://www.uspto.gov/learning-and-resources/fees-and-payment/uspto-fee-schedule#Patent Fees>



Envíe sus preguntas a:
inventorinfochat@uspto.gov

La infracción de patentes en los EE.UU.

Ocurre cuando no hay autorización del dueño de la patente para:

- Hacer o usar el invento
- Vender dentro de los EE.UU.
- Importar el invento a los EE.UU.

También ocurre alentando activamente a otros para infringir las patentes



Consideraciones para hacer cumplir la Patente

- Responsabilidad es del propietario de la patente
- Productos de la competencia deben ser monitoreados
 - En tiendas
 - En las ferias comerciales
- Las licencias pueden ser beneficiosas
 - Límite en cuanto a tiempo, área geográfica, o campo de uso



El papel de examinador de la patente

- Emitir patentes válidas
- Hacer objeciones apropiadas
- Hacer rechazos razonables
- Ayudar al solicitante a identificar materia admisible
- Actuar como un defensor público
- Asegurar el desarrollo claro y completo del expediente
- Tramitación de solicitudes de patentes ante la Oficina no debe ser confrontacional, sino cooperativa entre examinador y el solicitante, lo que asegura que el solicitante reciba una patente a la que tiene derecho en conformidad con las leyes de patentes



El papel de examinador de la patente

- Asesorar sobre las áreas de clasificación apropiadas para la búsqueda preliminar.
- Asesorar sobre las ventajas de obtener los servicios de un abogado o agente de patentes competente.
- Asesorar sobre las cuotas y procedimientos de la oficina en general.
- Ayudar en la realización de una búsqueda preliminar, sin abundar en decisiones de patentabilidad u opiniones en cuanto a si una aplicación debe ser presentada.



Recursos de Información y Asistencia

- Información exhaustiva y material de entrenamiento sobre presentación de la solicitud en la Web (www.uspto.gov)
 - Descripción general del proceso de Patentes:
<http://www.uspto.gov/patents-getting-started/patent-process-overview>
 - Recursos para el Inventor y Empresario:
<http://www.uspto.gov/inventors/index.jsp>
 - Investigadores y bibliotecarios: <http://www.uspto.gov/learning-and-resources/support-centers/patent-and-trademark-resource-centers-ptrcs>
 - Herramienta de evaluación de la Propiedad Intelectual:
<http://www.uspto.gov/inventors/assessment/index.html>



Recursos de Información y Asistencia

- Programa Pro Bono
- Programa de Certificación de Tutoría de Facultades de Derecho
- Asistencia a solicitantes “Pro Se”
- Oficinas Regionales – Denver, San Jose, Detroit, Dallas
- Inventor’s Eye – Publicación para la comunidad de inventores independientes



Envíe sus preguntas a:
inventorinfochat@uspto.gov

Prevención del Fraude

- Solicitaciones de información por otras entidades
- Empresas inescrupulosas de promoción, comercialización y tramitación de licencias de invenciones

http://www.uspto.gov/inventors/scam_prevention/index.jsp



Como contactar a la USPTO

- Contactarnos a través de
 - www.uspto.gov
 - 1-866-767-3848
 - innovationdevelopment@uspto.gov

Próximos Eventos de OID

- 14 de noviembre de 2017 – Charla sobre Calidad de las Patentes (Patent Quality Chat) – ¿Cómo se revisa el trabajo del examinador?
- 16 de noviembre de 2017– Charla de Información para Inventores (Inventor Info Chat) – Servicios Legales Gratuitos
- Curso de 3-Días para Inventores (Inventor 3-Day Course) – 6-8 de febrero de 2018 – Registración 30 de octubre de 2017 – 3 de diciembre de 2017

Para más información o para registrarse para cualquier de los eventos arriba mencionados, contáctenos a oidevents@uspto.gov

<https://www.uspto.gov/patents-application-process/inventor-info-chat>





UNITED STATES
PATENT AND TRADEMARK OFFICE

¡Gracias!

Envíe sus preguntas a:

inventorinfochat@uspto.gov

Para preguntar sobre los servicios de OID, por favor contáctenos a:

Presentado por:

Diego Gutierrez

Marivelisse Santiago-Cordero

InnovationDevelopment@uspto.gov

1.866.767.3848



Envíe sus preguntas a:
inventorinfochat@uspto.gov

